

INHISA HIDRAULICA S.A

INFORME DE GERENCIA
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración del Informe de Gerencia de la Compañía **INHISA HIDRÁULICA S.A.**, con Expediente No. 169714, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.

1. No han existido mayores objetivos previstos para el ejercicio económico mencionado, pero todo se ha llevado conforme a lo planificado al inicio del periodo.
2. No han existido disposiciones a cumplirse en el Ecuador.
3. En el periodo informado, la compañía ejerció su actividad económica sin presentarse eventos sobresalientes ni contingencias que puedan poner en riesgo el capital invertido por los accionistas.
4. La compañía en mención maneja su contabilidad bajo los estándares Internacionales de Información Financiera NIIF.
5. Al cierre del Ejercicio Económico del año 2018, nuestro Estado de Pérdidas y Ganancias nos ha arrojado los siguientes resultados nuestros: INGRESOS han sido de **USD. \$ 25.721,26** mientras que nuestros **COSTOS OPERACIONALES** y **GASTOS ADMINISTRATIVOS** han sido de **USD. \$ 21.111,29**, generándonos una diferencia de **USD. \$ 4.609,97** como **UTILIDAD** del Ejercicio 2018 antes de pago de impuestos.
Adicional a ello he dispuesto a nuestro Departamento Financiero que se proporcione Copias del Balance General Y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que de ser requeridos podrán ser analizados y comentados a su plena disposición.
6. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
7. Para concluir, la única recomendación a realizarse se relaciona a la necesidad inmediata de recortar gastos y emplear a la compañía en mayores negocios, para incrementar sus ganancias y beneficiar su estabilidad económica.

Atentamente;

F:



DR. ALEX HURTADO
APODERADO GENERAL